



PERÚ

Ministerio  
del Interior



## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA DE JACOBO HUNTER 2019

En Arequipa, en el distrito Jacobo Hunter, el 23 de Enero del 2019, siendo las 10:10 horas, en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, previa convocatoria realizada por el Sr. Superior PNP (r) Walter W. Aguilar Vidal como Alcalde y Presidente del Comité, en mérito al cumplimiento de lo prescrito por la Ley No 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

Se reunieron los integrantes del CODISEC:

1. Sr. Superior PNP (r) Walter W. Aguilar Vidal como Alcalde y Presidente del Comité.
2. Sra. Mirian Cutipa Arapa, Sub-Prefecta del distrito Jacobo Hunter.
3. Sr. Mayor PNP Raúl Rafael Calvo Yauri -Comisario de la Comisaria Hunter.
4. Sr. Capitán PNP Yeral Miguel Menéndez Flores -Comisario de la Comisaria Andrés Avelino Cáceres.
5. Sr. Dr. Luis Enrique Ruiz-Caro Pérez -Fiscal Provincial de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Hunter.
6. Sra. Médico Yenny Cala Rodríguez -Jefe de la Micro Red Salud Javier Llosa García.
7. Sra. Lic. María Linares Tejada- Representante del Sector Educación.
8. Sra. María Isabel Barreda Bernedo -Coordinadora del Centro de Emergencia Mujer Hunter.
9. Sr. Marco Antonio Vilca Paredes -Centro de Prevención y acogida de familias en situación de peligro.

### **I. VERIFICACION DEL QUORUM Y APERTURA DE LA SESIÓN**

Se verifica la asistencia de los convocados y se comprueba que existe el Quorum necesario para dar inicio a la Sesión Extraordinaria (correspondiente al mes de Enero del año 2019) según acuerdo pactado en la Primera Sesión Ordinaria del Comité, se procedió a desarrollar la Agenda establecida.

El Presidente Sr. Superior PNP (r) Walter W. Aguilar Vidal toma la palabra y da por iniciada la Sesión Extraordinaria del CODISEC del presente año, no sin antes felicitar a las autoridades presentes por la participación activa, resaltando la importancia de su asistencia como miembros titulares del CODISEC-Hunter 2019.

Posteriormente, el Secretario Técnico, da lectura a la documentación recibida y emitida.



PERÚ

Ministerio  
del Interior



## II. DESPACHO

### DOCUMENTOS RECIBIDOS

- OFICIO MÚLTIPLE Nro. 01-19-MACREPOL/REGPOLAQP/DIVOPUS-COM.A.A.C."C"-OPC.
- OFICIO Nro. 08-2019-IX-MACREPOL-AREQUIPA/REGPOLAQP/DIVOPUS-COM.HUNTER"B"-VS.
- OFICIO s/n

### DOCUMENTOS EMITIDOS

- OFICIO MÚLTIPLE No 003-2019-CODISEC/MDJH (Invitación a sesión extraordinaria CODISEC).

## III. ORDEN DEL DIA

Después de las palabras de bienvenida de los miembros del Comité, el Secretario Técnico procede a dar lectura al Acta de la Primera Sesión y es aprobada por unanimidad.

La Dra. Yenny Cala Rodríguez Jefe de la Micro Red Salud- Hunter toma la palabra e informa sobre la apertura de Consultorios Preventorios, donde realizaran chequeos y despistaje, brindando asesoría ante cualquier caso, previniendo mayores enfermedades, a la vez, solicita que se hagan rondas de seguridad a la guardia del turno noche del Centro de Salud "Javier Llosa García", ya que en este turno atienden pacientes en estado de ebriedad o casos de violencia en los que requieren apoyo del personal de Serenazgo.

A continuación, el Secretario Técnico presenta al Sr. John Wualker, gerente de la empresa Dahua Technology e inicia su exposición sobre los avances tecnológicos que fabrican para mejorar la Seguridad Ciudadana, explicando a detalle las características principales de los artículos fabricados por su empresa y dando breves comentarios del buen resultado que dieron la instalación de dicha tecnología en diferentes lugares del país.

Al terminar la exposición y resaltar el gran apoyo que brindaría dicha tecnología, se procede con la juramentación de los nuevos miembros del Comité:

1. Sr. Mayor PNP Raúl Rafael Calvo Yauri -Comisario de la Comisaria Hunter.
2. Sr. Capitán PNP Yeral Miguel Menéndez Flores -Comisario de la Comisaria Andrés Avelino Cáceres.
3. Sra. María Isabel Barreda Bernedo -Coordinadora del Centro de Emergencia Mujer Hunter.
4. Sr. Marco Antonio Vilca Paredes -Centro de Prevención y Acogida de familias en situación de peligro.

Acto seguido, El Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana Sr. Richard Esquivel De La Quintana presenta al Comité el Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019.



PERÚ

Ministerio  
del Interior



Así mismo, se da inicio a un intercambio de ideas donde la Lic. María Linares representante del Sector Educación indica que en el colegio que dirige el 95% de padres de familia no tiene interés en el avance o situación escolar de sus hijos, menciona también que hay jóvenes ajenos a la institución que buscan a los alumnos incitándolos a libar licor y que se vienen presentando casos de violencia sexual por redes sociales contra sus alumnas; se da a conocer que el Programa Preventivo Club de Menores esta enfocado a este tipo de problemas e incluirá a todas las instituciones educativas del distrito creando Brigadas de Autoprotección Escolar.

El Mayor PNP Raúl Calvo Yauri, Comisario de la Comisaria Hunter recomienda también priorizar los gastos, mejorar la comunicación y sugiere no obtener chalecos y gorros para Juntas vecinales por que ya cuentan con esos implementos y se puede destinar dicho dinero a objetivos más importantes.

La Medico Yenny Cala Jefe de la Micro Red Salud- Hunter indica que diagnosticara y enfocara su apoyo a los problemas juveniles mencionados; luego de las ideas y observaciones correspondientes se solicita remitir los planes de trabajo de cada institucion con el objetivo de mejorar y añadir mayores soluciones a los problemas actuales.

A continuación, se procede a aprobar el plan por unanimidad y se levanta el acta respectiva.

#### IV. ACUERDOS

1. Juramentación de nuevos miembros del CODISEC –Hunter 2019.
2. Se aprobó por unanimidad el Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019.
3. Remitir a la Secretaria Técnica los planes de trabajo de cada integrante del Comité.

Sin más que tratar, siendo las 12:30 horas del día 10 de Enero del 2019, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del CODISEC-Hunter 2019, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
CODISEC - J.D. HUNTER  
  
Walter W. Aguilar Vidal  
PRESIDENTE



Melania Cutipa Arapa  
SUBPREFECTO JACOBO HUNTER  
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR  
MINISTERIO DEL INTERIOR



PERÚ

Ministerio del Interior



*[Handwritten signature]*

O-214106675 - O+  
**Arturo Tejada Salazar**  
Tta. Cr. Art.  
Jefe de la BEO del Grupo Asst. Cr. "F"

OA - 349056  
**David Frank MOLINA NUÑEZ**  
CAPITAN PNP  
**COMISARIO**

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA  
Módulo Básico de Justicia de Hunter

*[Handwritten signature]*  
**Manuel Enrique Gonzales Salazar**  
ADMINISTRADOR

*[Handwritten signature]*

OA - 246404  
**Alfonso TARRILLO MATUTE**  
Mayor PNP  
**COMISARIO**

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
**Luis Enrique Ruiz-Caro Pérez**  
FISCAL PROVINCIAL  
Fiscalía Prov. Penal Corporativa de Hunter  
Distrito Fiscal de Arequipa

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
RED DE SALUD AREQUIPA - GAYLLOMA  
MICRO RED DE SALUD HUNTER

*[Handwritten signature]*  
**Dra. Jenny Cala Rodríguez**  
C.M.P. 38891  
MÉDICO JEFE



*[Handwritten signature]*  
**Mg. María C. Linares Tejada**  
C.M. 8000003719  
I.E. J. P. Vizcarra y Guzmán  
DIRECTORA (e)

*[Handwritten signature]*